



Facultad De Medicina- Universidad Nacional De
Tucumán
**Diplomatura Universitaria en
Promoción de Salud y Desarrollo Humano**



I. FUNDAMENTOS DE LA DIPLOMATURA:

La promoción de la salud es el proceso que permite a las personas incrementar el control sobre su salud para mejorarla, abarca no solamente las acciones dirigidas directamente a aumentar las habilidades y capacidades de las personas, sino también las dirigidas a modificar las condiciones sociales, ambientales y económicas que tienen impacto en los determinantes de salud.

Una de las aspiraciones básicas y también condiciones de la promoción de salud es el desarrollo humano, el cual es concebido como el proceso mediante el cual es posible desarrollar las opciones para todos los habitantes de un país o región en diversos ámbitos como lo son el educativo, laboral, material, recreativo y cultural, por mencionar algunos.

El concepto de desarrollo humano, en suma, es el proceso de ampliación de las posibilidades de elección de la población, acrecentando sus funciones y capacidades. Es decir que, en este contexto, se sitúa al individuo como elemento central en todos los aspectos relacionados con el desarrollo de un país, región o localidad.

La Diplomatura en Promoción de Salud y Desarrollo Humano representa un espacio básico de la formación de recursos humanos, además de contribuir a consolidar esa función esencial de la Salud Pública, que adquiere cada vez mayor relevancia y en creciente demanda particularmente en nuestro país y en toda Latinoamérica.

II. OBJETIVOS DE LA DIPLOMATURA:

1. Capacitar recursos humanos en la concepción de salud basada en la promoción de salud y el desarrollo humano.
2. Generar espacios de aprendizaje interdisciplinarios en la problemática específica de la salud comunitaria.
3. Promover conductas tendientes a desempeñarse como agentes multiplicadores de estilos de vida saludables en los ámbitos comunitario, institucional y grupal.
4. Articular información científica, saberes populares y participativos en las intervenciones y estrategias de promoción de salud y desarrollo humano.
5. Adquirir habilidades y destrezas necesarias para el diseño, gestión y evaluación de programas, planes y proyectos en promoción de salud y desarrollo humano
6. Priorizar los principios de bioética en la práctica profesional.

III. DESTINATARIOS:

Profesional universitario egresados de cualquier universidad del país, o extranjera, de las áreas de: salud, social, comunicación, educación, economía, política, etc

IV. SEDE DE LA DIPLOMATURA:

Cátedra de Salud Pública de la Facultad de Medicina, UNT, de la cual depende la Diplomatura. -

V. RESPONSABLES DE LA DIPLOMATURA:

Director: Prof. Dra. Rosa Magdalena Ricco

Co Director: Prof. Dra. Mg. Mónica Malé

Secretaria: Prof. Paula Itharte

VI. DURACIÓN Y CARGA HORARIA:

Duración: 374 hs. desarrollado en 4 módulos comunes a todos los estudiantes y 4 cursos optativos.

Carga horaria presencial: 236 hs.; hs a distancia 138Módulos Optativos 64 hs docentes, Trabajo final diplomado (TFD) 40 hs.

VII. MODALIDAD DE CURSADO:

Dictado presencial e híbrido. Teniendo en cuenta que se trata de una Diplomatura teórico – práctico- actitudinal, tendrá una parte de aprendizaje con modalidad virtual, que se desarrollará a través de un Campus Virtual. (aproximadamente de 60 Hs)

VIII. REQUISITOS DE ADMISIÓN:

- a) Poseer grado académico de Licenciado o título profesional cuyo nivel y contenidos sean equivalentes a los necesarios para obtener el grado de Licenciado (títulos de grado de 5 o más años de carrera universitaria) de cualquier rama de las ciencias y cualquier profesión reconocida en la República Argentina.
- b) Tener manejo computacional básico.
- c) Presentar una carta de solicitud de inscripción a la Diplomatura al Sr. Decano de la Facultad de Medicina de la UNT.
- d) Presentar una autorización o aval de la institución en la que trabaje el aspirante, a fin de que se autoricen sus licencias para el cursado de la diplomatura sin inconvenientes y apoyo para la realización de esta. -
- e) Aprobar la entrevista de ingreso establecida.

X. ARANCELES: Según las disposiciones especiales con que cuente la Facultad de Medicina de la UNT al momento de aprobación de la Diplomatura.

XI. INFORMES E INSCRIPCIÓN:

Prof. Paula Itharte - Email : pitharte@fm.unt.edu.ar

PLAN DE ESTUDIOS DE LA DIPLOMATURA

modulo	tema
I	<ol style="list-style-type: none">1. Estudio de las Desigualdades en salud.2. Calidad de Vida y Desarrollo Humano3. La investigación del proceso de salud-enfermedad-cuidado. -4. Epidemiología. Herramientas de investigación acción
II	<ol style="list-style-type: none">1. Ciencias sociales y la salud2. Comportamientos de Riesgo para la salud.3. Nuevas tecnologías de la información y la comunicación y relaciones humanas.4. Bioética
III	<ol style="list-style-type: none">1. Psicología de la salud2. Fundamentos de la promoción de la salud.3. Interculturalidad y salud4. Salud ambiental
IV	<ol style="list-style-type: none">1. Metodologías en Educación para la Salud2. Planificación Estratégica.3. Políticas de promoción y educación
V	<p>Cursos Electivos:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Las Artes y salud: las Expresiones artísticas como herramienta de promoción de la salud2. Gestión social de programas y proyectos en Promoción y Educación para la Salud3. Herramientas de Tics salud, manejo de software específicos para diseño. -4. Actividad física y salud5. Nutrición y salud6. Derechos humanos en salud y desarrollo humano